**DESCRIPCIÓN**

Introduzca aquí el texto… [Título de la invención tal como fue redactado en la instancia]

**SECTOR DE LA TÉCNICA**

Introduzca aquí el texto…

[sector de la técnica en el que se encuadra la invención.]

**ANTECEDENTES DE LA INVENCIÓN**

Introduzca aquí el texto…

[estado de la técnica anterior a la fecha de prioridad, conocido por el solicitante y que pueda ser útil para la comprensión de la invención y para la elaboración del informe sobre el estado de la técnica, citando, en la medida de lo posible, los documentos que sirvan para reflejar dicho estado de la técnica.]

**EXPLICACIÓN DE LA INVENCIÓN**

Introduzca aquí el texto…

[descripción de la invención de una manera clara y completa, de forma que un experto en la materia pueda llevarla a la práctica. Debe permitir una comprensión del problema técnico planteado, así como la solución al mismo, indicando las ventajas de la invención con relación al estado de la técnica anterior.]

**BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS**

Introduzca aquí el texto…

[descripción de los dibujos, si los hubiera, tal y como se muestra a continuación:

“Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características de la invención, se acompaña como parte integrante de dicha descripción, un juego de dibujos en donde con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

Figura 1.- Muestra una vista frontal del dispositivo de la invención.

Figura 2.- Muestra una vista lateral del dispositivo de la invención …”

**REALIZACIÓN PREFERENTE DE LA INVENCIÓN**

Introduzca aquí el texto…

[exposición detallada, de al menos un modo de realización de la invención. En ella se debe hacer un detallado análisis del objeto de la invención, a la vista de los dibujos, si es que la invención los tuviera.

Finalmente, se indicará la manera en que la invención es susceptible de aplicación industrial, a no ser que ésta se derive de manera evidente de la naturaleza de la invención o de la explicación de la misma.

**[Importante**: Se debe sustituir “Introduzca aquí el texto..” por el texto correspondiente en color negro y eliminar el texto de ayuda en gris claro antes de la presentación de la solicitud. Si alguno de los apartados no se utiliza, borre el título de dicho apartado]

**REIVINDICACIONES**

Introduzca aquí el texto…

[Las reivindicaciones definen el objeto para el que se solicita la protección. Son por lo tanto la parte con mayor importancia jurídica de la solicitud. Deben ser claras, concisas y estar basadas en la descripción. A continuación, se muestra el formato que deben tener, si bien para su redacción debe recurrirse a los ejemplos recogidos en el Manual del Solicitante.]

1. Dispositivo (1) …

2. Dispositivo (1) según reivindicación 1 ….

3. Dispositivo (1) según cualquiera de las reivindicaciones 1 ó 2 …

4. …

**[Importante**: Se debe sustituir “Introduzca aquí el texto.” por el texto correspondiente en color negro y eliminar el texto de ayuda en gris claro antes de la presentación de la solicitud]

**DIBUJOS**

Introduzca aquí la(s) figura(s)…

[Para facilitar la comprensión de la invención, la solicitud puede comprender una serie de dibujos o diagramas, dispuestos uno o más por página, enumerados correlativamente (Figura 1, 2...) e identificados en la descripción, de acuerdo a los requisitos establecidos en el reglamento de ejecución de la Ley 24/2015 de Patentes, Anexo, apartado 3.

No se permite colorear las figuras. Los siguientes son algunos de los requisitos que establece el Reglamento:

* Las hojas no deben contener marco alrededor de su superficie útil ni alrededor de la superficie utilizada.
* Los dibujos o diagramas se deben realizar con líneas y trazos bien delimitados. Para ello todas las líneas deben estar trazadas, en la medida de lo posible, mediante instrumentos de dibujo técnico. Por ello, como regla general, no se deben incluir fotografías para explicar la invención.
* Los cortes se indicarán mediante líneas oblicuas que no impidan una lectura fácil de los signos de referencia y de las líneas directrices.
* Los dibujos no deben tener texto alguno, con excepción de breves indicaciones necesarias, tales como “agua”, “vapor”, “abierto”, “corte según AB”
* La escala de los dibujos y la claridad de su ejecución gráfica deberán ser tales que una reproducción fotográfica efectuada con reducción lineal a dos tercios permita distinguir sin dificultad todos los detalles.]

**[Importante**: Se debe sustituir “Introduzca aquí la(s) figura(s).” por la(s) figura(s) correspondiente(s) en blanco y negro, junto con los respectivos pies de figura, y eliminar el texto de ayuda en gris claro antes de la presentación de la solicitud]